



PERÚ

Ministerio de Cultura

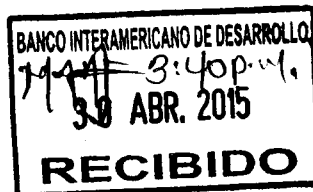
Viceministerio
de Interculturalidad

"Año de la Diversificación Productiva y el Fortalecimiento de la Educación"

Lima,

OFICIO N° 149 -2015-VMI/MC

Señora
ADRIA ARMBRISTER
Especialista Sectorial
Banco Interamericano de Desarrollo
Presente.-



Asunto: Solicita No Objeción a actualización del Plan de Adquisiciones del Proyecto.

Ref.: Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN 13627 y ATN 13628 "Proyecto de Regularización de Reservas de Pueblos Indígenas en Aislamiento".

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al asunto del rubro, a fin de informarle que luego de las reuniones de coordinación interna del equipo de trabajo del Viceministerio de Interculturalidad, y asimismo, la reunión sostenida con vuestra representación, **se ha realizado una actualización del Plan de Adquisiciones del Proyecto de acuerdo al documento que se adjunta, excluyendo actividades que no serán realizadas y reemplazándolas por nuevas actividades a realizar.**

Al respecto, cabe mencionar que con relación a los componentes 03 y 04, se han incluido y precisado nuevas actividades que conlleven al logro de los resultados en dichos componentes, como son la inclusión de procesos de consultoría individual y adquisición de bienes.

Es por ello, que remitimos adjunto al presente el Plan de Adquisiciones actualizado en su tercera versión, para su respectiva revisión y emisión de la No Objeción correspondiente.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

Registro N°			
Para acción de:			
Archivo			

Ministerio de Cultura

Patricia Balbuena Palacios
Viceministra de Interculturalidad

PLAN DE ADQUISICIONES DE COOPERACIONES TECNICAS NO REEMBOLSABLES - TERCERA VERSION (AL MES DE ABRIL DEL 2015)

País: Perú		Agencia Ejecutora (AE): Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, Sector Público	
Número del Proyecto: ATN/OC-13627-PE Y ATN/OC-13628-PE		Nombre del Proyecto: Regularización de Reservas de Pueblos Indígenas en Aislamiento	
Período del Plan:			
Monto límite para revisión ex post de adquisiciones:			
Bienes y servicios (monto en U\$S):			
Consultorías (monto en U\$S):			
No. ítem	Ref. POA	Descripción de las adquisiciones	Comentarios
CONSULTORIAS DE FIRMAS			
1	1.2.1 b	Estudios adicionales de categorización para reserva territorial existente zonas RT Isconahua (inc. Componente antropológico, ambiental, legal y estudio de delimitación)	Procesos adjudicados a las firmas consultoras: Instituto del Bien Común-IBC(1), WWF(2) y Asociación Propirus(1) respectivamente. En ejecución de contrato
2	1.2.1 c	Estudios adicionales de categorización para reserva territorial existente zonas RT Murunahua (inc. Componente antropológico, ambiental, legal y estudio de delimitación)	
3	1.2.1 d	Estudios adicionales de categorización para reserva territorial existente zona RT Mashco Piro(inc. Componente antropológico, ambiental, legal y estudio de delimitación)	
4	1.2.1 e	Estudios adicionales de categorización para reserva territorial existente zona RT Madre de Dios (inc. Componente antropológico, ambiental, legal y estudio de delimitación)	
5	1.1.a	Estudio Previo de Reconocimiento solicitud Kapanawa, Yavari-Tapiche y Yavari- Mirin	
6	1.1.b	Estudio Previo de Reconocimiento solicitud y Catallito (norte y sur) y Napo, Tigre, Curaray	
7	2.1	Estrategia de comunicación y sensibilización	
8	4.1	Implementación de un modelo de gestión integrado de las reservas indígenas [incluye la definición de los niveles institucional y de gobierno]	
9	6.2	Auditoria	
CONSULTORIAS INDIVIDUALES			
10	4.2	Consultoría internacional para el diseño del sistema de gestión de reservas indígenas, diseño institucional de implementación e identificación de fuentes de financiamiento	

No. ítem	Ref. POA	Descripción de las adquisiciones	NOTAS	Costo estimado de la Adquisición (US\$)	Método de Adquisición ⁽¹⁾	Tipo de Revisión	Revisión técnica	Fuente de financiamiento y porcentaje	Fecha estimada del Anuncio de Adquisición o del inicio de la contratación	Comentarios	Fecha de suscripción de contrato	Monto real del Contrato	Comentarios
11	5.1	Coordinador técnico UCP	Contratado	44,000	CCIN	Ex ante	Ex ante	BID/MIF % Local / Otro %	ago-14	Referido a la administración - manejo del Proyecto	nov-14	44,000.00	Contrato adjudicado a la Sra. Paola Naccarato
12	5.2	Coordinador administrativo (fiduciario y de adquisiciones)	Contratado	44,000	CCIN	Ex ante	Ex ante		ago-14	Referido a la administración - manejo del Proyecto	nov-14	44,000.00	Contrato adjudicado a la Sra. Lilian López
13	6.1	Evaluación	Incluido. A contratar a fin de año	7,000	CCIN	Ex post	Ex ante		ago-15	Referido a la administración - manejo del Proyecto	sep-15		
14	3.1	Contratación de un Consultor para la sistematización del diagnóstico para la implementación del Plan Piloto de protección en campo: RT Madre de Dios	Nuevo (a incluir como CP y en menor monto)	5,000	CCIN	Ex post	Ex ante		may-15	Referido al Componente 3 del Proyecto	may-15		Proceso por iniciar. Tiene TdR a ser ajustado. Plazo 4.5 meses

BIENES Y SERVICIOS ANEXOS O SERVICIOS DIFERENTES A CONSULTORIA

15	3.1	Adecuación y remodelación de ambientes para la implementación del Plan Piloto de protección en campo: RT Madre de Dios	Nuevo (a incluir 2015)	47,000	CP	Ex post	Ex ante ET		may-15	Referido al Componente 3 del Proyecto	jun-15		
16	3.1	Adquisición de equipamiento para la implementación del Plan Piloto de Protección en Campo: RT MADRE DE DIOS(Eq. Comunicación, movilidad)	Nuevo (a incluir 2015)	47,500	CP	Ex post	Ex ante ET		may-15	Referido al Componente 3 del Proyecto	jun-15		
17	3.1	Servicio de capacitación para agentes de protección	Nuevo (a incluir como CP)	10,000	CCIN	Ex post	Ex ante		may-15	Referido al Componente 3 del Proyecto	jun-15		Incluye servicio de alquiler de ambientes, alimentación, traslado de participantes a la capacitación, entre otros
Gastos de Unidad Coordinadora o gastos operativos													
18	7.1	Gastos de Transporte, movilización y estadía para apoyo y monitoreo	Incluido. Contratación s parciales. Monto no especificado	12,000	CP	Ex post			2015	Referido a la administración - manejo del Proyecto	2015		Agrupamiento de pasajes y gastos incurridos en la supervisión
Total				1,000,000	Fecha: Abril 2015								

⁽¹⁾ Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar tales como equipos informáticos, mobiliario, publicaciones, pasajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintos períodos, éstos pueden incluirse agrupados bajo un solo rubro con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el período durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: En un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se pondría un ítem que diría "pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US\$ 5 mil y una explicación en la columna Comentarios: "Este es un agrupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y XI."

⁽²⁾ Bienes, Servicios (no de consultoría) y Obras: LP: Licitación Pública; CP: Comparación de Precios; CD: Contratación Directa.

⁽³⁾ Firmas de consultoría: SCC: Selección Basada en la Calificación de los Consultores; SBCC: Selección Basada en Costo y Calidad; SBMC: Selección Basada en el Menor Costo; SBPF: Selección Basada en Presupuesto Fijo; SBC: Selección Basada en Calidad; SD: Selección Directa;

⁽⁴⁾ Consultores individuales: CCIN: Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual; SD: Selección Directa.

⁽⁵⁾ Revisión ex ante/ ex post. En general, dependiendo de la capacidad institucional y el nivel de riesgo asociados a las adquisiciones la modalidad estándar es revisión ex post. Para procesos críticos o complejos podrá establecerse la revisión ex ante.

⁽⁶⁾ Revisión técnica: Esta columna será utilizada por el JEP para definir aquellas adquisiciones que considere "críticas" o "complejas" que requieran la revisión ex ante de los términos de referencia, especificaciones técnicas, informes, productos, u otros.

PLAN DE ADQUISICIONES DE COOPERACIONES TÉCNICAS NO REEMBOLSABLES - TERCERA VERSION (AL MES DE ABRIL DEL 2015)

ACTIVIDADES EXCLUIDAS DEL PLAN DE ADQUISICIONES INICIAL

País: Perú	Agencia Ejecutora (AE): Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, Sector Público
Número del Proyecto: ATN/OC-13627-PE Y ATN/OC-13628-PE	Nombre del Proyecto: Regularización de Reservas de Pueblos Indígenas en Aislamiento
Período del Plan:	

Monto límite para revisión ex post de adquisiciones:

Consultorías (monto en US\$):

Bienes y servicios (monto en US\$):

No. ítem	Ref. POA	Descripción de las adquisiciones	Costo estimado de la Adquisición (US\$)	Método de Adquisición (2)	Tipo de Revisión	Revisión técnica	Fuente de Financiamiento y porcentaje		Fecha estimada del Anuncio de Adquisición o del Inicio de la contratación	No Objeción a TdR	Comentarios
							BID/MIF %	Local / Otro %			
CONSULTORIAS DE FIRMAS											
1	1.2.1 a	Estudios adicionales de categorización para reserva territorial existente zona RT RTKN (inc. Componente antropológico, ambiental, legal y estudio de delimitación)	93,500	SD	Ex ante	Ex anteTdR	93,500	0	sep-14		Excluido en 2014. No se realizará. Monto asignado a actividad 16,17
2	2.2	Participación de las organizaciones indígenas en la Comisión Multisectorial y en la estrategia de protección	20,000	SCC	Ex post	Ex anteTdR	20,000	0	oct-14		Excluido en 2014. No se realizará(monto se reasignó a actividad 07)
3	3.1	Piloto de protección en campo: RT MADRE DE DIOS	30,000	SCC	Ex post	Ex anteTdR	30,000	0	mar-15		A excluir 2015, al cambiar método y monto. Monto reasignado a actividad 10, 14, 15, 16 y 18
4	4.1	Estudio de analisis de deforestacion evitada)(Reemplazado por actividad anterior)	114,500	SBCC	Ex post	Ex anteTdR	114,500	0	mar-15		A excluir 2015. Reemplazado por actividad 8
CONSULTORIAS INDIVIDUALES											
5	4.2	Responsable del estudio de estrategia de financiación de comunidades locales, reservas PIACI (Reemplazado por actividad anterior)	30,000	CCIN	Ex post	Ex anteTdR	30,000	0	ago-15		A excluir 2015. Reemplazado por actividad 10

⁽¹⁾ Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar tales como equipos informáticos, mobiliario, publicaciones, pasajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintas periodos, éstos pueden incluirse agrupados bajo un solo rubro con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el periodo durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: En un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se pondría un ítem que diría "Pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US\$ 5 mil y una explicación en la columna Comentarios: "Este es un agrupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y XI."

⁽²⁾ Bienes, Servicios (no de consultoría) y Obras: LP: Licitación Pública; CP: Comparación de Precios; CD: Contratación Directa.

⁽³⁾ Firmas de consultoría: SCC: Selección Basada en la Calificación de los Consultores; SBCC: Selección Basada en Calidad y Costo; SBMC: Selección Basada en el Menor Costo; SBPF: Selección Basada en Presupuesto Fijo; SBC: Selección Basada en Calidad; SD: Selección Directa.

⁽⁴⁾ Consultores Individuales: CCIN: Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual; SD: Selección Directa.

⁽⁵⁾ Revisión ex ante/ ex post: En general, dependiendo de la capacidad institucional y el nivel de riesgo asociados a las adquisiciones la modalidad estándar es revisión ex post. Para procesos críticos o complejos podrá establecerse la revisión ex ante.

⁽⁶⁾ Revisión técnica: Esta columna será utilizada por el JEP para definir aquellas adquisiciones que considere "críticas" o "complejas" que requieran la revisión ex ante de los términos de referencia, especificaciones técnicas, informes, productos, u otros.